EXPTE. D- 2841 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo beneplácito por el 39° Aniversario del **"Centro Vasco Beti Aurrera"** de Chivilcoy. El 7 de Julio de 2022.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 7 de julio de 1983, se fijaron las bases fundacionales, del Centro Vasco "Beti Aurrera" – expresión que, significa "Siempre adelante" -, el cual, a lo largo de varias décadas, de una entusiasta e ininterrumpida trayectoria, ha sabido desarrollar una apreciable labor, de fomento, promoción y difusión de la lengua y la cultura vascas, y de las más diversas expresiones artísticas y creativas. El primer presidente de la entidad, fue el señor Enrique Leranoz. La citada institución, tiene, fundamentalmente, el noble propósito, de unir y congregar, de un modo cálido y fraterno, a la colectividad de origen vasco, establecida en Chivilcoy, y además, brindar un constante patrocinio y apoyo, a las distintas manifestaciones del arte y el acervo cultural.

El Centro Vasco, cuenta con una moderna y hermosa sede, ubicada en la calle Palemón Huergo Nº 71; ámbito propicio, para el desenvolvimiento de sus diferentes actividades, que sin duda alguna, contribuyen a recuperar los valores y tradiciones, y a enriquecer la vida de la comunidad chivilcoyana.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

EXPTE. D- 2871 /22 - 23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

PABLO GUSTAVO BRIYOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.